

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

8504 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia la modificación de los Estatutos de "Confederación Española de Industrias Extractivas de Rocas y Minerales Industriales" (Depósito número 8723).*

Ha sido admitida la modificación de los estatutos de la citada asociación, depositados en esta Dirección General, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977).

La solicitud de depósito de esta modificación fue formulada por don Julio César Valle Feijoo mediante escrito tramitado con el número 47303-6878.

La Asamblea celebrada el 11 de febrero de 2011 adoptó por unanimidad el acuerdo de modificar los artículos 6, 12, 13, 14, 25, 26, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 38 bis y 41 de los estatutos de esta asociación.

La certificación del acta está suscrita por don Gerardo Burón Núñez, en calidad de secretario con el visto bueno del presidente, don Manuel Sánchez Pérez.

Por lo que se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este centro directivo (sito en la calle Pío Baroja, 6; despacho 210, Madrid), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral, aprobada por Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril (Boletín Oficial del Estado de 11 de abril de 1995).

Madrid, 5 de marzo de 2012.- El Director General, P.D. (Orden TIN 2254/2011, de 28 de julio), el Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A120013467-1